

UNDP-ADQ-0013/2024
16 de Abril de 2024

Estimados Señores:

Asunto: Proyecto 00132660 - “Desarrollo de Capacidades para la Mejora de la Transparencia Climática de Paraguay” (CBIT Paraguay).
CI/00132660/041/2024 - “Consultor técnico para la identificación de acciones adaptación con sus respectivos mecanismos de reporte, buenas prácticas internacionales en el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación y sistematización de actividades del proyecto”

ACLARACION Nro. 01


El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00132660 - “Desarrollo de Capacidades para la Mejora de la Transparencia Climática de Paraguay” (CBIT Paraguay) tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones en el marco de la consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 1: Suscribo este correo ya que estoy realizando mi oferta sobre para la consultoría del llamado mencionado en el asunto. La misma tiene que ver con los productos, donde se menciona la realización de talleres. ¿Estos talleres deberán correr por parte del consultor y por ende, deben ser incluidos en la oferta? O ¿no deben ser incluidos en la oferta?

Respuesta: la realización de talleres se refiere a talleres internos de presentación de resultados de los productos solicitados con la contraparte MADES, ya sea de manera presencial o virtual, que no demandarían ningún tipo de gasto logístico, de materiales, o similares, por lo que podría también interpretarse como presentación de resultados de cada producto elaborado.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

DocuSigned by:

4E389624331546B...

**UNIDAD DE ADQUISICIONES
PNUD PARAGUAY**

Señores:

Proceso CI/00132660/041/2024

Presente